

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:
MARTÍN SANTOS, Victoria Sofía
PASEO DE LA CASTELLANA, 141, 21
28046 MADRID
ESPAÑA

PCT

COMUNICACIÓN PARA LOS CASOS NO PREVISTOS EN
 LOS DEMÁS FORMULARIOS

	Fecha de expedición <i>(día/mes/año)</i>
	21 NOVIEMBRE 2011 (21.11.2011)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario 20110497	PLAZO DE CONTESTACIÓN Véase el párrafo 1 más adelante
Solicitud Internacional N° PCT/ES2011/070670	Fecha de presentación internacional <i>(día/mes/año)</i> 26 SEPTIEMBRE 2011 (26.09.2011)
Solicitante FUNDACIÓN EUROPEA DE BIOELECTROMAGNETISMO Y CIENCIAS DE LA SALUD	

1. PLAZO DE CONTESTACIÓN: 0/0 meses/días a contar desde la fecha de expedición arriba indicada.
- NO SE EXIGE NINGUNA RESPUESTA. Véase de todas formas a continuación.
- COMUNICACIÓN IMPORTANTE
- PARA INFORMACIÓN SOLAMENTE

2. COMUNICACIÓN:

Se llama la atención sobre el hecho de que, de conformidad con la ley nacional de los Estados Unidos de América, únicamente el inventor está facultado para presentar una solicitud nacional (Artículo 27.3).

Los Estados Unidos de América están designados en la solicitud internacional, sin embargo,

i) el/los inventor/es nombrado/s no figura/n como solicitante/s a los fines de la designación de los Estados Unidos de América, ni tampoco se ha indicado que hubiera/n fallecido; o

ii) No se ha indicado ningún inventor.

Si ningún inventor hubiera sido señalado como solicitante a los fines de la designación de los Estados Unidos de América, la solicitud puede ser rechazada por la Oficina Estadounidense de Patentes y Marcas al actuar como designada. Si el solicitante desea que un inventor figure como solicitante a los fines de la designación de los Estados Unidos de América, en virtud de la Regla 92bis deberá presentar en la Oficina Internacional o en la Oficina receptora una petición al efecto.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS Paseo de la Castellana, 75 - 28071 Madrid (España)	Funcionario autorizado Isabel Montón Peralta
N° de fax: 91 349 53 04	N° de teléfono: 91 349 54 07